

Florida Lunes 24 de Noviembre de 1919

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO I - NUMERO 72

DIRECTOR JUAN F. GUICHÓN... ADMINISTRADOR PEDRO J. BRANDA... SUSCRIPCIÓN

ZAPATERIA DE JOSE GALLOTTI... Perfección y prolijidad. En la confección se emplean materiales de primera calidad.

Todos a vestirse a la Sastrea DE Vicente Piccinino... Por el gran surtido de castimires de esta Estación, recibido recientemente, ¡última novedad!

RESTAURANT Y POSADA FLORIDA DE TOMÁS MOLINA Y CIA... Servicio ensayado en las comidas con variedad de platos especiales para los delicias de momento.

Pastor Lefon Rodriguez DENTISTA... Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fomaba de Ordoñez.

Agua Blanca Da una cutis aterciopelado, como la azucena, fino y delicado, que presenta siempre la apariencia de la juventud.

EL HERALDO FLORIDA, NOVIEMBRE 24 DE 1919

Elegid, ciudadanos! El Partido Colorado ha sancionado una ley creando bibliotecas públicas en todo el País. El Partido Blanco la ha combatido. El Partido Colorado ha votado una ley asignando una pensión a los ancianos. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado ha dictado la ley de ocho horas. El Partido Blanco la ha combatido. El Partido Colorado ha creado la Universidad de Mujeres. El Partido Blanco la ha combatido. El Partido Colorado ha establecido el divorcio. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado ha construido carreteras, puentes, edificios públicos y ferrocarriles. El Partido Blanco los ha combatido. El Partido Colorado ha legislado la supresión de la pena de muerte. El Partido Blanco la ha combatido. El Partido Colorado ha otorgado

premio a los servidores de la Defensa del Paraguay. El Partido Blanco los ha combatido. El Partido Colorado ha creado estaciones agrónomicas, granjas experimentales, ligeros de enseñanza secundaria, escuelas de veterinaria y agronomía, cursos especiales de arte dramático, de cultura y pintura. El Partido Blanco los ha combatido. El Partido Colorado ha dictado la ley de protección al trabajo, al capital y a las industrias nacionales. El Partido Blanco las ha combatido. El Partido Colorado ha reconocido en la ley el derecho a la asistencia y a la vida. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado ha proclamado el derecho de huelga y la neutralidad del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo. El Partido Blanco los ha combatido. El Partido Colorado ha propiciado los tratados de arbitraje amplio entre las naciones. El Partido Blanco los ha combatido. El Partido Colorado ha hecho gratuita la enseñanza universitaria. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado ha proclamado la más completa autonomía departamental. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado ha realizado infinidad de obras y dictado multitud de leyes de embellecimiento edilicio de Montevideo. El Partido Blanco las ha combatido. El Partido Colorado inició la colonización agro pecuaria. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado auspició el plebiscito para que el pueblo interviniera en el gobierno propio de un modo más directo. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado quiso que las asambleas representativas departamentales tuessen numerosas para dar la mayor representación posible al pueblo. El Partido Blanco lo ha combatido. Y al hablar de Partido Colorado, nos referimos principalmente al ballismo, que es su fuerza ideológica y su mayoría realizadora. Ciudadanos: elegid, al votar el día 30, entre los candidatos blancos y los candidatos batllistas! (De El Día)

El Partido Colorado ha reconocido en la ley el derecho a la asistencia y a la vida. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado ha proclamado el derecho de huelga y la neutralidad del Estado en los conflictos entre el capital y el trabajo. El Partido Blanco los ha combatido. El Partido Colorado ha propiciado los tratados de arbitraje amplio entre las naciones. El Partido Blanco los ha combatido. El Partido Colorado ha hecho gratuita la enseñanza universitaria. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado ha proclamado la más completa autonomía departamental. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado ha realizado infinidad de obras y dictado multitud de leyes de embellecimiento edilicio de Montevideo. El Partido Blanco las ha combatido. El Partido Colorado inició la colonización agro pecuaria. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado auspició el plebiscito para que el pueblo interviniera en el gobierno propio de un modo más directo. El Partido Blanco lo ha combatido. El Partido Colorado quiso que las asambleas representativas departamentales tuessen numerosas para dar la mayor representación posible al pueblo. El Partido Blanco lo ha combatido. Y al hablar de Partido Colorado, nos referimos principalmente al ballismo, que es su fuerza ideológica y su mayoría realizadora. Ciudadanos: elegid, al votar el día 30, entre los candidatos blancos y los candidatos batllistas! (De El Día)

LOS CLUBS SECCIONALES Saucedo del VI, Noviembre de 1919. Estimado correligionario: El Comité Ejecutivo del Club «Batlle» de esta 7.ª Sección, que me honro en presidir tiene el agrado de dirigirse a Vd. invitándolo y encareciéndole con la mayor urgencia a que concorra indefectiblemente el día 30 del corriente a cumplir con el más imprescindible deber de todo buen colorado consciente de sus actos ciudadanos, a votar por nuestro Partido y por el programa de Batlle.

El gran programa de gobierno y de partido del eminente ciudadano Don José Batlle y Ordóñez, representa y encarnan los ideales más puros de nuestro Partido y nos enseña al mismo tiempo a elegir con plena y sana conciencia a los verdaderos hombres que deben regir nuestros destinos y administrar los valiosos intereses de nuestra querida Patria, dejando de lado para siempre a ese elemento inservible y por todos conceptos repudiable que desgraciadamente estaba medrando a la sombra de nuestro tan glorioso partido.

Esos eran la causa de nuestra derrotas, no era por cierto nuestro partido. Ya no habrán más treinta de Julio ni triunfará más Don Alejandro con sus treinta millones. Esto ya se acabó. Triunfará siempre la verdad, y esa verdad, estimado correligionario, se encuentra en el programa de Batlle, cuya superioridad sobre todos los demás programas conocidos, hoy ya nadie la discute. Se acabará para siempre ese viejo y odioso régimen en que los directores políticos elejían a sus amigos para los puestos más encumbrados, aunque esos amigos no sirvieran ni para tirar de un carro. Hoy podemos votar con conciencia y patriotismo sin temer a los caudillos mandones, porque como dijo el Padre de los Orientales Don José Gervasio Artigas: «Con libertad ni ofendo ni temo».

Esta libertad, correligionarios, la encontraréis en el gran postulado de Batlle. Votad por él, el día 30 de Noviembre con la seguridad de que votáis por el engrandecimiento nacional, por el bien de nuestra madre Patria. Salud y buena voluntad. Hasta el 30 sin falta. Jesús Sosa Pte. José B. Acevedo Srio

COMISION DEPARTAMENTAL COLORADA A los Colorados Batllistas—Las Comisión Departamental del Partido Colorado de Florida exhorta a todos los correligionarios del Departamento, a sufragar por sus listas de candidatos en los comicios del 30 del corriente.

El coronamiento de las construcciones batllistas, cimentadas en el claro y digno concepto de la autonomía pastilaria, depende del aporte efectivo y unánim del caudal cívico de la colectividad. Debemos demostrar en el terreno de la práctica que el ballismo floridense, concentrando energías en su verdadera autoridad representativa, es capaz de adoptar los perfeccionamientos democráticos, favoreciendo y encauzando el dominio de la soberanía popular. Las listas de candidatos proclamados por la Comisión Departamental, responden a todas las exigencias del actual momento histórico e interpretan exactamente las aspiraciones de la masa pastiliaria. La experiencia política con los acontecimientos alocucionadores de los últimos tiempos, aconseja la renovación de hombres y de sistemas del pueblo con su cierto o instinto providencial, ha manifestado su decisión por una organización política en armonía con los procedimientos y con la mo-

ral de los modernos ideales, como críticos. Y si meditamos desapasionada y serenamente, nos percataremos de la necesidad de que todos concipian con el deber patriótico y participativo de llevar a los puestos elejibles a los elementos más capacitados para la obra de reivindicación política y social acometida por el ballismo. Volando por los candidatos de la Comisión Departamental, al electo colorado, concurrirá a apostrojar el el triunfo definitivo del gobierno popular y a consolidar la obra de justicia y de liberación que viene realizando el batllismo para honor del País y del Partido Colorado. Pte., Dr. Modesto Etchepare, Vice, Carlos T. Gamba, Vice, José L. Rodríguez, Vocales: Andrés Martínez Trueba, C. Orestes Scotti, Juan F. Guichón, Pedro J. Branda, F. Oscar Rodríguez, J. Lucio Sierra, Dr. Oscar Acosta, Pedro E. Suárez, Carmelo Fallache, Carlos M. González, Pedro M. González, José R. Gahn, Benedito D'Auria.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Colorados Batllistas—La lista de candidatos de preferencia programados por la Comisión Departamental Colorada es: para diputados: 1.º Andrés Martínez Trueba. 2.º Dr. Carlos M. Acosta. Para concejales: 1.º José Luis Rodríguez. 2.º C. Orestes Scotti. 3.º Francisco N. Jaumandreu. Votad por ellos por que representan las verdaderas tendencias del Batllismo y deducen la política sin promesas falaces, sin engaños y sin imposturas.

Partido Colorado

Candidatos de la Comisión Departamental

Representación Nacional TITULARES 1.º Andrés Martínez Trueba 2.º Carlos M. Acosta 3.º Pedro F. Maracólli 4.º Oscar Acosta 5.º Jesús Sosa SUPLENTE 1.º Carlos T. Gamba 2.º Carlos M. González 3.º Juan Fernández 4.º Lucio Sierra 5.º Juan A. Castell

Concejo Departamental

TITULARES 1.º José L. Rodríguez 2.º C. Orestes Scotti 3.º Feo. N. Jaumandreu 4.º Ramón Olalquiaga 5.º Pedro R. Suárez 6.º Pedro J. Branda 7.º Juan J. Cabeza SUPLENTE 1.º Carmelo Fallache 2.º Teodoro S. Patrón 3.º M. Perreira 4.º José F. Russo 5.º Arturo Ruy 6.º Pedro M. González 7.º Juan Carlos Castro

Cámara Departamental

TITULARES Dr. Modesto Etchepare Carlos T. Gamba Dr. Oscar Acosta Pedro J. Branda Carmelo Fallache F. Oscar Rodríguez Pedro R. Suárez José F. Russo Juan Carlos Castro Francisco N. Jaumandreu Luis R. Suárez Arturo Ruy José Balles Corallo Perreira Pedro M. González Marcos Remedio Pedro Bracco José S. Acevedo Héctor De León Amadeo Rodríguez Román J. Eulacio Celestino Calzada José L. Matos Florencio Fernández Marcelino Aalnz Juan L. Ford Pedro A. Pérez Carlos Marinoni Ladislao Machado SUPLENTE Carlos M. González José R. Gahn Alberto Riva Eduardo Fernández Esteban Rodríguez Humberto Z. Carvajal Armando Tubino Enriquez Ferriz Ramón Tomás y Calaf Ramón Olalquiaga Pedro Lara Curuchet Elbio Mauer Ruy Antonio Brando Manuel Pastorini Isidoro Reguici Antonio Montenegro Curiano Rodríguez Lucio Serra Teófilo T. Ibarra Juan M. Suárez Julián Marquz Helvecio Riva Víctor F. Taranto Vicente Cayaffa Severo Cayaffa Hipólito F. Etcheverría Serapio L. Pérez Juan Carlos Riva Pedro Farolini David Farolini Pedro Ibarra

Junta Electoral

TITULARES 1.º Carmelo Fallache 2.º Pedro J. Branda 3.º José R. Gahn 4.º Ramón Olalquiaga 5.º Helvecio Riva 6.º Serapio Pérez 7.º Adé Sastre 8.º Alfonso D' Auria 9.º Carlos M. González SUPLENTE 1.º Secundino Bravo Miguez 2.º Chirco Rodríguez 3.º José F. Russo 4.º Ramón Tomás y Calaf 5.º Alfonso Moreno 6.º Alberto Riva 7.º Vicente E. Cayaffa 8.º Manuel L. Pastorini 9.º Dante Martinecci 10.º Esteban Rodríguez 11.º Antonio Brando 12.º Pedro Lara Curuchet 13.º Guillermo Macció 14.º Severo Cayaffa 15.º Marcelino Osorio. 16.º Dalmiro Vidal 17.º Víctor F. Taranto 18.º Teófilo T. Ibarra

Vieri-batll-brumistas La fracción disidente de la Comisión Departamental Colorada, no cuenta con desnaturalizar el ballismo montando la máquina policial, se ha atraído, no sabe con que artimañas, el concurso de los pocos vieriistas que habían en nuestro Departamento. Posiblemente l. voreci-

AUTOMOVIL

Para el transporte de pasajeros de Florida a Cerro Colorado y vice-versa

SALIDAS: De Florida los dias 1, 5, 9, 13, 21, 25 y 29 a las 7 a. m. De Cerro Colorado los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 a las 7 a. m.

PRECIO DE LOS PASAJES

Table with 2 columns: Destination/Service and Price. Includes rates for Florida to Cerro Colorado and vice versa, and intermediate stops.

Para obtener informes y boletines en Florida «Mensajería Nueva»; calle Independencia N.º 667; Teléfono «La Cooperativa». En Cerro Colorado en una casa de comercio de Cilo Mendieta.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día quince del mes de Noviembre del año mil novecientos diez y nueve a las tres once a petición de los interesados bajo saber: Don FELIX SANTARCHERE de veinte y ocho años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Costa del Arroyo de Tomás Guasáñez, el 15 de Abril de 1891 domiciliado en Costa de Tomás Guasáñez Florida y de doña MARIA LUCIA GORDANO de diez y seis años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su casa, de nacionalidad oriental, nacida en esta Ciudad, el veinte y uno de Febrero de 1903, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a lo que supiere algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo constar las causas. Y lo firmo para que sea fijado, en la puerta de esta oficina y publicado en la prensa «EL HERALDO» por espacio de ocho días como lo manda la ley. Fernando López Oficial del Estado Civil.

Necemia M. Biagioni

PROFESORA DE CORTE. Confeción sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandi Grande

MANUEL M. ROMAY

ESCRIBANO Sarandi Grande Sucursal del escritorio de Flores.

SALVADOR SIXTO

Hace saber a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de mueblería y carpintería a la calle Ituzaingo 651 a doce cuadras de distancia de la sucursal del Banco de la República.

Intendencia Municipal de Florida LICITACION

Llámanse a licitación para la construcción del pavimento de adoquín granítico de las calles General Flores entre Independencia y Gallinal; Rodó entre Independencia y Gallinal; Gallinal; en Rodó e Ituzaingo; Urosale entre Independencia y Gallinal. Las propuestas presentadas en sellado correspondiente, serán admitidas hasta el 29 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas y 30 y su apertura tendrá lugar en esta fecha a presencia de los interesados que concurren al acto. Todo proponente acompañará a su propuesta, como garantía de la misma la cantidad de cien pesos. Se hace presente que toda propuesta deberá ajustarse, en general, a lo determinado por la Ley de afirmación de 29 de Diciembre de 1915, debiendo aceptarse la forma de pago que en ella se indica. El pliego de condiciones memoria descriptiva, planos y demás antecedentes técnicos podrán ser consultados en la Secretaría de la Intendencia todos los días y horas hábiles. La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las encuentra convenientes a sus intereses. Florida, Octubre 28 de 1919. Ignacio C. de Sierra Intendente.

BILZ Bebida sin alcohol

Colosal consumo mundial. Único Depositario en Florida PEDRO R. SUAREZ

SE NECESITA

Una mujer formal para mescafe sin retiro. Tratar General Rivera 357.

FARMACIA NUEVA

DE COSME ANORGAMICA.-FARMACEUTICO PUREZA DE DROGAS GRAN SURTIDO DE GARANTIDA PERFUMERIA FLORIDA Precios módicos.

da por aquella ley natural que nos enseña que las especies se buscan. No saltecha aun con el apoyo de las policías y de los vieraistas quisie ron atraer a los riveristas. dan doles la braca que creían poder conquistar.

Sigun las informaciones recogidas de fuente autorizada se les propuso a los riveristas votar una lista común en la que apareciera, en primer término: como diputado, el Dr. Gregorio Rodríguez, riverista como primer suplente el hermano del Dr. J. A. Barro; para concejales los señores Barro y Barreiro, vieri batillista humilde.

Es lamentable que los riveristas hayan rechazado estas proposiciones pues así los vieri-batillistas, se habrían sacado la careta de una vez. Y los que hacen prodigios de dialectica para cohonestar su batillismo con su adhesión a la política vieri-batillista habrían tenido que sacarse la careta también y declarar paladinamente que sólo los guía intereses personales: promesas de empleos, esperanzas de cobrar cuentas perdidas, etc. etc.

Interpelando el Batillismo

CIRCULAR El C. Ejecutivo de la Comisión D. Colorado se reunió en sesión de anoche remota en los Clubs seccionales a circular y damos a continuación y que es fiel interpretación del principio D. Florida - Noviembre 24 1919 Sr. Presidente del Club Colorado. Habiendo tenido conocimiento, este Comité Ejecutivo, de que los empleados de policía, (salvo honrosísimas excepciones) intervienen abusivamente en política haciendo coacción sobre los ciudadanos, solicita de Vd. le sean denunciados de inmediato todos los casos concretos que lleguen a su conocimiento para iniciar las gestiones a que hubiere lugar.

Entiendo esta autoridad partidista que es deber de todos, más imperioso para nosotros los vieraistas batillistas, estar porque se respete la libertad de los ciudadanos. Queta a los órdenes del estimado correligionario Magtelo Etchevarre Pto. Carlos T. Gamba. Sr. adhoc.

Nadie los creará...

Hay quien invoca el batillismo y abandona a Batlle para buscar el calor del Presidente de la República. Hay quien invoca el batillismo y exige de las policías que persigan en su interior al pueblo. Hay quien invoca el batillismo y se gana con promesas y amenaza con el hambre a los que no lo voten. El batillismo que invocan es un falso batillismo. Nadie se los creará. Ni engañarán a nadie. Es el batillismo de los que no quisieron embutirse cuando Batlle llamó a sus correligionarios para sostener y organizar el Partido?

Sinapismos

PREGUNTAS Y RESPUESTAS Cuando se cerraron los locales obreros, y se hizo burla sangrienta de los derechos de reunión y de asociación, en los momentos álgidos de las huelgas, ¿quienes protestaron contra tales atropellos? ¿Acaso los blancos? ¿Acaso los vieraistas? ¿Acaso los riveristas? Nunguno de ellos. Todos fueron autores o cómplices de los atropellos judiciales y policíacos. Sólo el batillismo, en la Cámara y en «El Día», defendió a los obreros e impuso, al fin, la apertura de los locales. Los trabajadores lo saben bien.

En 1903 el señor Batlle y Ordóñez Presidente de la República, se propuso reducir el ejército. ¿Qué sucedió? Q uelos blancos se alzaron en armas. Entonces el señor Batlle y Ordóñez reforzó el ejército para defender el orden institucional. ¿Qué les tienen la culpa del aumento del presupuesto de guerra? Los blancos.

Se desea saber...

Si hay y quien se atreva a decir, ahora en vísperas electorales: Yo no me embandero. ¿Qué se hicieron aquellas pujantes falanges de la juventud nacionalista que pretendían hacer morder el polvo a los caudillos del credo? ¿Por qué los blancos tienen honor al batillismo y comulgan con el vieriismo. ¿Por qué el Doctor Gallinal que vino a medicar a los jóvenes turcos nacionalistas acatamiento a la autoridad, es boleviki en Montevideo?

PERDIGONES

Las hueltas policíacas se reservan con el consentimiento del batillismo que les facilitó el principio oportuna del doctor Manini Ríos. Sin dudar de los prestigios del mandato no perdieron recursos en la muy digna y digna sobre todo para los candidatos—empresa de arrebatarse sufragios en favor de las candidaturas del hermano... y de don Ignacio y don Parulo (léase don Urzúa). El comisario de la I. A., seccionales sin duda por la conducta de sus superiores, no se recita para pagar en plena calma las excelencias de la lista humista opuesta a la lista batillista. Damos numerosos casos como éstos estamos perfectamente enterados. Y de ellos nos ocuparemos, con pelos y señas, dentro de muy poco tiempo.

Los emisarios intencionales, han dado en la flor de visitar los viviendas de los suburbios y prolongar ofros minutos de elegancia municipal para d'ajustar de las elecciones). Sin embargo, esos mismos agentes saben que no hay tales cargos, vale decir, que solo en su imaginación existen los empleos tan generosos que le ofrecen.

Con excepción de dos ó tres, todos los puestos municipales están legal y definitivamente provistos. Y en cuanto a los nombramientos de esos dos ó tres nuevos empleados—conste que no hablamos por hablar—los hará en definitiva, prescindiendo de la propuesta que al efecto (y después de las elecciones) elevará el Intendente, el Consejo de Administración. El medio que emplean los agentes intencionales resulta doblemente desalentador que traiciona con una mentira a la misma conciencia que se deja sobornar.

Alguien que tiene el mal gusto de razonar, nos observa la incompatibilidad esencial del programa batillista con la tendencia unionista (ó brumista) y pregunta si a los elementos intencionales estrechamente aliados y aliados a las hueltas policíacas se les puede reconocer la verdad del batillismo que invocan para combatir al batillismo de verdad.

Dialoguitos

En estos días de intensas ansiedades paritarias no es raro oír interesantes dialoguitos callejeros como estos que van seguidamente, cazados al vuelo por nuestro reporter. Entre dos brumistas y un nacionalista candidato al Concejo. B. dirigiéndose a A su correligionario —Y, que noticias hay? —Excellentes. El vaso ha recibido noticias muy buenas! (cambiando de tono) pero nos ha repentado el telegrama de Julio María Sosa,

desautorizándonos a usar de su nombre, eso nos destruye toda la propaganda. —Y vi le a N. con quién votó? —M. echó desgracia, dice que va a votar los candidatos de la Departamental batillista. Nacionalista.—No se preocupen por eso; a N. se los consiga: es muy amigable y a N. le debe muchos servicios. (¿?) Tableau.

Entre dos nacionalistas. —Y como va eso? —Bien, bien; ahora la Departamental está empuñada en ayudar con unos 200 o 300 votos a los colorados disidentes. —¿Cómo? hacer votar a los blancos por los candidatos colorados? eso es un disparate. —No, che; a nosotros nos con viene que triunfen los disidentes. ¿No te das cuenta que si triunfan los elementos jóvenes de la Departamental nos van a hacer mucho mal? son elementos nuevos con energías y capaces de hacer obra. ¡Cuidado! En cambio los otros, ya sabes, son los que nos dieron el triunfo en la elección de senador. —Tenés razón. Si para muestra basta con un botón...?

MARGINALES

VERSOS. ¿Os acordáis, mis benévolo lector, de Julio Garel Mas?—¿Cuántas veces os he hablado de él? ¿Cinco? ¿Diez? ¿Veinte?—Ni yo mismo lo sé. El hecho es que hoy, en estas Marginales destinadas a comentar brevemente las obras recibidas, debo hablar del libro Versos que Garel Mas, después de prolongado e inquietante silencio, acaba de publicar. Así, parcamente, Versos, se titula el libro de Garel. En otros tiempos el autor le habría llamado Iluminaciones o cosa parecida.—El título, pues, para el que conozca al autor, da una idea del artista.

¡Ah! Es que aquella inofensiva egolatría juvenil, para no trocarse en bilis infame, debe vivir lo que las rosas del viejo Malherbe: «L'espace d'un matin». Versos. Versos dulces, sentidos, profundos son los de este libro. No es todavía la obra definitiva. No puede serlo. Garel es muy joven! ¡Ha sufrido mucho, eso sí, el dolor ha afinado más su sensibilidad, le ha descubierto nuevos horizontes. ¡Pobre! ¿Poco vidas tan combatidas, tan llenas de incidentes novelescos, de sensaciones líricas, como la de Garel.

Por eso no encontraréis en estos versos la nota alegre y juvenil, límpida y sonora, vibrando en el aire quieto de la mañana primaveral.

Garel piensa que «el dilecto de los dioses muere pronto» por lo mismo una arruga prematura surca su frente todavía tibia infancia. Este o no—hombre, tiene realmente el vino triste.

Ningún gesto de violencia turba la melancolía serena y profunda de sus versos, en los que se creería sentir a veces el suave descontento de Neruo, el dolor metafísico de los Cantos de Vida y Esperanza.

Me atrevo a pensar que en nada de esto hay imitación.—Creo que Garel ha vivido todos sus cantos o la mayor parte de ellos.

Es más: en versos tomados a distancias composiciones del libro, he creído encontrar alusiones bien marcadas a su vida de ensueño y de tormento, alusiones que no pueden pasar desapercibidas para nadie que conozca a Garel:

«No hay más grande martirio que la ebriedad del vuelo—porque tropieza el ave con la línea del cielo—cuanto recién soñaba los divinos contagios» (El Vuelvo)

«Ahora ya es tarde para poder cambiar de ruta» (Alma)

«Dios santo, bueno y justo, defendiendo el león de poesía que tú me diste, con las sombras tucho» (El breviario de mi bisabuela)

Y tantos otros. Pero sería largo seguir citando—Ua espíritu paciente y analizador podría leer a través de estos versos la íntima historia de un muchacho triste que nació con la terrible maldición de ser poeta.

En resumen: el poeta de los Versos es muy superior en profundidad y arte al de Estrellas Errantes. La técnica no satisface siempre,

acaso por descuido, acaso también por la influencia, aunque prohibido en Garel, del novecentismo que con frecuencia es poco feliz en sus innovaciones.

El Certamen Literario

RECTIFICACION

Por un error de información, al publicar en una de nuestras pasadas ediciones las bases del concurso literario organizado por la Asociación de Estudiantes, incluímos dos cláusulas que no fueron aprobadas por la comisión organizadora: La que se refiere a que los trabajos que se presenten deben ser rigurosamente inéditos y la que limita a 10 carillas de block común la extensión de esos mismos trabajos. No existen, pues, tales limitaciones y hay, por el contrario, la mayor libertad al respecto.

Administración Dptal de Rentas de Florida AVISO

De acuerdo con lo que establece el art. 13 de la Ley del 27 de Octubre del corriente, esta Administración hace saber a los comerciantes que poseen existencia de cigarrillos habanos que tienen plazo hasta el 30 del cte para aplicar el impuesto complementario a tres centésimos por cada cigarrillo. Las estampillas deberán adquirirse en esta administración o en la Agencia de Sarandi Grande. Florida Noviembre 15 1919 José N. Lizárro Administrador

Intendencia Municipal de Florida LICITACION

Llámanse a licitación para la construcción del pavimento de adoquín granítico de las calles Ituzaingo, entre Independencia y 25 de Mayo; 25 de Mayo, entre Ituzaingo y General Flores; General Flores, entre 25 de Mayo y Gallinal; Gallinal, entre General Flores e Ituzaingo. Las propuestas presentadas en sellado correspondiente, serán admitidas hasta el día 29 de Noviembre del corriente año, a las 11 horas y 15 y su apertura tendrá lugar en esta fecha a presencia de los interesados que concurren al acto. Todo proponente acompañará a su propuesta, como garantía de la misma la cantidad de cien pesos. Se hace presente que toda propuesta deberá ajustarse, en general, a lo determinado por la Ley de afirmación de 29 de Diciembre de 1915, debiendo aceptarse la forma de pago que en ella se indica. El pliego de condiciones memoria descriptiva, planos y demás antecedentes técnicos podrán ser consultados en la Secretaría de la Intendencia todos los días y horas hábiles. La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las encuentra convenientes a sus intereses. Florida, Octubre 28 de 1919. Ignacio C. de Sierra Intendente.

AVISO

Se precisa un quintero sin familia para el Arroyo de la Virgen; tratar con Pedro J. Branda.

"IMPRESA MODERNA"

CALLE ITUZAINGO 418 a 424

FLORIDA

ES LA TIPOGRAFIA

Que trabaja mejor

Esta casa no hace competencia en los precios sino EN LA CALIDA DE LOS TRABAJOS

BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

SUCURSIAL FLORIDA--FUNDADO EN 1896

Capital autorizado. \$ 25.000.000.00
integrado 18.741.080.70

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO

AGENCIAS: AGUADA--Avenida Roldan esq. Valparaíso.--PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 963.--AVENIDA FLORES: Avenida General Flores 2296 --UNION: Calle 18 Julio N.º 205.--CORDON: Avenida 18 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordóñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes en oro y plata. Descuentos de documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, autorizadas, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para pasturar y repoblar sus establecimientos, sus amortizaciones, dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siembra. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y puertos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros. Titulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

A B O N A

En cuenta corriente a oro	1 o/o hasta	\$ 100.000
de depósito a la vista	1 " " "	100.000
Gaja de ahorros	3 " " "	10.000
Alcancías a oro	5 " " "	1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o hasta	\$ 10.000
" " " " " 6 " "	3 1/2 " " "	10.000
" " " " " 1 año	4 " " "	10.000

Por mayor plazo suma Conventional

C O B R A

Por descubrimiento en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	" 6 1/2 " 7 1/2 "
Con 2 firmas y garantías de deudas	" 6 1/2 " 7 1/2 "
Préstamos hipotecarios	" 7 " "
Préstamos especiales con garantía	Conventional

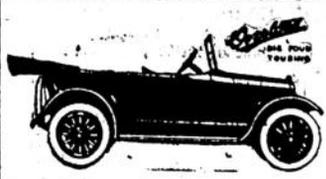
HORARIO --En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17 id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16
El Banco permanecerá abierto solamente hasta las 12.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

De 17 de Julio de 1915

Artículo 12 --La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL GERENTE.



GRAN CASA BOCA

Tienda, Sastrería, Marcería, y artículos para hombres

AUTOMOVILES OVERLAND, Ganador con un automovil de paseo, sin preparación alguna del Raid Colon-San José-Colon.
1.ª Categoría, especial para campaña, reforzado, liviano, p.ú nte, económico, consume solo 12 litros por cada 100 kilometros.
Equipado con magneto de alta tensión EISEMAN, arranque y alumbrado electrico. Desde 1550 \$.

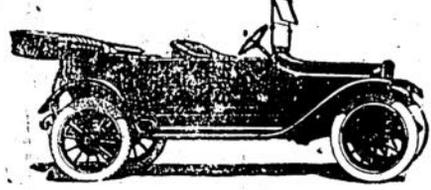
AUTOMOVILES WILLIS KNIGHT, equipados con motor sin válvulas KNIGHT iguales a los que usaban los celebres Tanques Británicos en la pasada guerra europea.

NEUMATICOS FIRESTONE y demás marcas americanas y europeas.
REJUVENOL, hace desaparecer las ranas devolviendole al caballo su color primitivo.

CORSETS WARNER, S. Inocuidable, el mas elegante y comodo.
PERFUMERIA LIDA BORELLI, aguas colonias y polvos.
RO-L-LLER, Jabon curativo y p.ivos.
Perfumeria Houbigant, Coty, Fivert, Roger y Gallet, Floralis.
LAMPARAS ELECTRICAS EDISON, economicas, mas luz por menor dinero, voltaje especial para Florida.
HIDROFUGO BOGESITA, contra la humedad, unico eficaz.
NOVAINA, destruye la POLILLA y perfuma la ropa, no es polvo ni liquido.

MOSAICO y Baldosas en general.
ROCA Hnos. FLORIDA.

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS.



1.º en su categoría en el Raid Montevideo-Minas-Montevideo.
1.º en todas las categorías en el Raid Colon-San José-Colon.
1.º en su categoría en el Circuito Montevideo.
Ninguna otra marca tiene su foja de servicios.
Su propietario es el mejor propagandista.
Tipo francés fabricado en Norte América.
Repuestos completos. Cubiertas y Cámaras MICHELIN.
Importadores DANREE y Cia. 25 de Mayo 576. Montevideo.
AGENTE en el Departamento de Florida.

Ramón Islas.

Visita de Carcel

EDICTO: Por disposición de S. Sría. el Juez Ldo. Deptal. Dr. Martín Berindugue, se hace saber a los Sres. Defensores de presos alojados en la Carcel local, que el día 20 de Noviembre entrante a las 10 1/2 horas, se realizará por este Juzgado la Visita de dicha Carcel de acuerdo con lo resuelto por la Exma. Alta Corte de Justicia, en cuyo acto podrán los defensores de los presos y estos mismos, formular por escrito los peticiones legales del caso. Florida, Octubre, 21 de 1919.
Gerardo Cendán Actuario

Centro Social

CLUB FLORIDA

INDEPENDENCIA N.º 118

Baar y Casino anexos al Centro

Todo transeunte puede concurrir al Casino siempre que la primera vez lo haga acompañado de un socio.

DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 31 -- Los socios tienen la obligación moral de propender al adelanto del Club prestigiando la Asociación y estando de aumentar el número de asociados.

"La Higiénica"

Peluquería y mercería de FACUNDO GARCIA

Hago saber a mis relaciones y al público en general que me encuentro establecido con peluquería en el proyectado pueblo del Carmen, Saucedo del Yí. Servicio esmerado, ver para creer.

Atención Señores!

Compro Sillas y Sillones viejos

Esterilo y harmino sillas, precios sumamente módicos.

A Godí, Calleros 678 Contigue a la Panadería de Luis Canclini. -- Florida.

GRAN CASA LAGROTTA

LAGROTTA HNOS.

Sastrería, ropería, sombrerería, camisería, zapatería, perfumería y artículos en general para hombres y niños. Especialidad en la confección y corte sobre medida.
Sarandí Grande Dpto. de Florida.

EDICTO

Por disposición de S. Sría. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Juan G. Izalez para que todos los que se consideren con derechos en ella y sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Setiembre 24 de 1919.
Gerardo Cendán Actuario

EDICTO

Por disposición de S. Sría. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de José Lombardi para que todos los que se consideren con derechos en ella y sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término del término de treinta días, bajo apercibimiento.
Florida, Setiembre 30 de 1919.
Gerardo Cendán Actuario

LA SIRENA

DE LUIS D. VIDAL

Talabartería y Lomillería
Especialidad en arreos, cigriles, carromas, cinchas y demás artículos de ramo.
Se tallan coches y se hacen lonas para carros.
Se atienden pedidos de caupar, Modicidad en los precios
Independencia 614 -- Florida

EDICTO

Por disposición de S. Sría. el Juez Letrado Departamental Doctor Martín Berindugue se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Domingo Noria para que todos los que se consideren con derechos en ella y sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento.
Florida, Setiembre 24 de 1919.
Gerardo Cendán Actuario

Secretaría Departamental de Enseñanza Primaria FLORIDA

Llámanse a concurso para proveer en este título el cargo de Ayudante entre varones solamente; -- de la Escuela N.º 2º grado -- 38 de Sarandí Grande, con plazo para la presentación de las solicitudes en el sello correspondiente, hasta la hora 12 del último día hábil del mes de febrero de 1920
Florida, Setiembre 1.º 9.9
I. Dabal.

La Farmacia Diharbour

posee un completo surtido de perfumería.



Dr. MALVINO G. LEITE
Farmacia Diharbour -- Calle de Sarandí Grande --
Elaboración de medicamentos y productos de higiene personal.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

PIANOS

Se compran en cualquier estado. Dirigirse a la administración de "El Heraldo" calle Independencia N.º 764 Florida

"EL HERALDO"

Organo del Partido Colorado y defensor de los intereses DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRACION: CALLE INDEPENDENCIA NÚM. 782

Señor Administrador:
Envíase anotarme como suscriptor de EL HERALDO y envíame dicho periódico a la dirección que anoto al pie.
Acompaño en giro por la cantidad de \$ _____ importe de la suscripción por _____ meses.

Fecha _____
Dirección: _____
Firma: _____